Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Domingo 18 de Febrero de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1340

En defensa de Cataluña

CONGRESO

SESION DEL DIA 5 DE FEBRERO

Actitud del Gobierno ante la conducta de las autoridades de Lérida en materia de asociaciones catalanistas: proposición.—La apoya el Sr. Cañellas.—Discurso del señor Ministro de la Gobernación.—Se suspende el discurso y esta discusión.

(Continuación)

El Sr. CAÑELLAS: Pues decía que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros debe tener en cuenta lo que ocurre en Cataluña, sobre todo tratándose de aquella juventud que viaja todos los años (Risas); que todos los años hace dos ó tres viajes al extranjero y no conoce Madrid ni el resto de España. Podréis reiros, Sres. Diputados; algún día me daréis la razón. Escuchadme y veréis á donde voy á parar.

Esa juventud, todos los años va al extranjero; esa juventud, en materia de artes, especialmente de la música. (Rumores.) Se conoce que vosotros, en materia de música, tenéis el oído como cierto general á quien no quiero aludir. Esa juventud, en materia de música, lleva hoy la voz cantante dentro y fuera de España (Risas), y todos los años, en Baireuth, uno de los grupos más distinguidos que asisten á escuchar religiosamente la interpretación de las obras de Wagner, es la representación catalana.

Juzgo de la cultura de los pueblos por su afición y hacer música, y de ahí que me parezcan los más cultos los pueblos en los cuales los ciudadanos más ilustrados se retiran por la noche á sus casas para hacer música en familia ó en el reducido círculo de sus amigos de confianza, en vez de asistir á los teatros, espectáculos, casinos y clubs. Y como este movimiento lo he observado en Barcelona, me convenía hablar del mismo aquí, en este momento.

Os parecerá una cosa del otro mundo esa religión que en Cataluña se siente por Wagner y por la música moderna. Pues lo que á mí me llama la atención cuando voy á Barcelona, es que algunos de esos jóvenes ilustradísimos, admiradores de Wagner, y que escriben artículos y obras sobre Wagner, á las seis de la mañana están al frente de una fábrica ó de un almacén donde se fabrican telas ó manteca. (Grandes risas.) Reid lo que queráis; ya veréis lo que contestará esa juventud.

Pues esos fabricantes que pasan el día fabricando telas ó mantecas, y por la tarde salen de sus almacenes y van á su casa á hacer música, en vez de entregarse al vicio como en otras partes, pertenecen á esa juventud que lo mismo en literatura, que en música, que en pintura, que en escultura, no lo dudéis, va al frente con un adelanto de un 80 por 100 sobre toda la del resto de las provincias españolas. (Risas.) Esto es incuestionable. Pero á mí lo que me conviene es hacer constar que esa juventud, á la que yo pregunto el por qué de ese prejuicio que siente, nos dice á los políticos: «Ustedes son los que tienen unos prejuicios que nosotros no podemos admitir en modo ni manera alguna; no llegaremos jamás á una solución de concordia con ustedes, porque siguen un camino diametralmente opuesto al nuestro». Y al Sr. Silvela le debe preocupar esto, como jefe de un Gobierno monárquico, porque yo me preocupo todos los días cuando discuto con esos verdaderos sabios artistas. «¿Es posible, les digo, que viviendo en España como ustedes viven, no se enteren y no sepan lo que se hace en las Córtes, lo que hace el Gobierno de S. M., lo que hacemos, bien ó mal, nosotros, y no tomen por directa para sustituirnos y llevar allí otros hombres, si nos vamos, si lo hacemos mal?» Y ¿sabéis lo que contestan, y este es el argumento? «Nosotros no queremos votar, ni acudir á los comicios, ni meternos en nada absolutamente. Nos basta con los disparates que hacen ustedes, y confiamos en que esos disparates basten y sobren para traer poco á poco el triunfo de nuestros ideales.»

Aquí está el peligro. Ahora podéis reir todo lo que queráis de los entusiastas de Wagner y de las bellas artes, y de que yo haya dicho y repita que allí no saben ni quieren saber lo que hacemos y lo que decimos los hombres políticos.

Resulta de esto, Sres. Diputados, que el Gobierno de S. M. representó en determinado momento histórico el triunfo del regionalismo, por lo menos en Cataluña así se interpretó la subida al poder del Sr. Silvela, con el señor general Polavieja y con el Sr. Durán y Bas; podrían interpretarlo equivocadamente, pero el hecho es que los regionalistas y los catalanistas consideraron que habían triunfado.

De entonces acá, yo no tengo por qué recordar la exaltación del virtuoso y sabio Prelado de Vich, Sr. Morgades, á la diócesis de Barcelona, ni tengo por qué recordar las cuestiones referentes al concierto económico; pero lo cierto es, señores Diputados, que aquellos mismos Diputados catalanistas y regionalistas que en Barcelona, con el señor capitán general, que entonces todavía era capitán general, Conde de Caspe, asistían á las reuniones que se celebraban en el palacio episcopal y redactaban allí las bases del concierto económico, esos mismos Diputados regionalistas y catalanistas debían creer y creían que interpretaban los deseos del Gobierno, en el mero hecho de que una autoridad tan elevada como el Sr. Conde de Caspe, capitán general de Cataluña, y otra autoridad no menos elevada, como el señor Obispo, asistieran á esas reuniones é incluso se celebraran en el palacio episcopal.

Pero de repente cambia la decoración; de repente, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de cuyas altas dotes antes he hablado y no tengo por qué recordar, y celebro que esté ya presente, de quien yo soy un admirador; el señor Presidente del Consejo de Ministros, que no es un oportunista, porque el oportunismo al fin y al cabo ha prestado dentro y fuera de España algunos beneficios, sino que es un hombre que vive al día, ¿qué digo al día?, al minuto, y que se rectifica á cada minuto de lo que ha dicho en el anterior, y lo demostraré plenamente; de repente, el Sr. Silvela y el Gobierno de S. M. han creído que debían prepararse para la campaña, Sres. Diputados, entendedlo bien, para la campaña que vendrá en el mismo día en que se cierren las Cámaras, que debía prepararse para la campaña de persecución que por un exceso de celo del señor gobernador civil de Lérida se ha iniciado antes de tiempo en aquella provincia, y que en cuanto se cierren las Córtes se establecerá en las cuatro provincias catalanas. Todo esto, al fin y al cabo, si el Gobierno de S. M. declarase, de sabios es mudar de opinión, que se había equivocado, que rectifica su política, y que de hoy en adelante deja de ser regionalista, y que incluso las palabras que puso el Sr. Presidente del Consejo de Ministros en la contestación al mensaje de los catalanistas las retira también, sabríamos á qué atenernos.

Lo que no se explica, lo que no tiene explicación posible, es que, sin decir que se rectifica esta política, sin querer confesar esto que desde luego levantaría la opinión pública, sobre todo dentro de Barcelona, se dé el caso, y entro de lleno en mi proposición incidental, de que la persecución que sufren en la provincia de Lérida los catalanistas, los regionalistas, los autonomistas, esa persecución puede llevar á la cárcel, puede llevar al procesamiento, á aquellos ciudadanos menos fuertes que los barceloneses, en tanto que en Barcelona los periódicos catalanistas publican á diario al frente de sus números el programa de Manresa; las Asociaciones propagan el programa de Manresa, y los estatutos en que se defiende el programa de Manresa, y no merecen ninguna censura de las autoridades; es decir, que la provincia de Lérida es una excepción de las demás de España. (El Sr. Marqués de Barzanallana: Una excepción dentro de la ley.) Entraremos en la cuestión legal y la examinaremos á fondo, porque aquí es donde creo que no hay medio de que el gobierno pueda buscar un pretexto.

(Se continuará).

Del *Diario de Sesiones.*)

CÓRTES

Madrid, 16.

CONGRESO

Se abre la sesión á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Pidal.

Los Sres. Ferrer y Vidal y López Puigcerver presentan documentos.

El conde de San Luis apoya una proposición de ley, que es tomada en consideración sobre la construcción de una carretera.

Se entra en la orden del día y se pone á discusión el proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

El Sr. Ferrer y Vidal empieza su discurso salvando su criterio, favorable al régimen de la libertad de contrato.

Aprueba el proyecto presentado por el Gobierno y cita las doctrinas mantenidas acerca de esta materia por los principales sociólogos.

Declara que reglamentar el trabajo de la mujer, equivale á reglamentarlo para el hombre.

Afirma que el 60 por 100 de las buenas manufacturas corresponden al sexo femenino.

Compara las legislaciones de diversos países en lo relativo á esta materia, fijándose muy especialmente en las de Bélgica de é Italia, cuya prosperidad encarece.

Entiende que España debe huir de todo lo que signifique aumento en el coste de producción de los artículos.

Recomienda mucha cautela para no realizar reformas exageradas, que producirán al fin y á la postre la ruina de la producción nacional.

Le contesta el Sr. Sallarés.

El Sr. Azcárate censura que se cohiba la libertad del trabajo, aun cuando cree esto disculpable tratándose de mujeres y niños, pero de ningún modo lo juzga admisible para hombres mayores de edad.

Examina las modificaciones que se han introducido en el proyecto que aprobó el Senado.

Llama la atención acerca de la libertad que el art. 1.º deja á los patronos para organizar los trabajos de limpieza, en los que pueden emplearse niños de 13 años, y dice que esto puede prestarse á abusos.

Considera excesiva la jornada de once horas que se señala para los jóvenes de 13 años.

Censura las ventajas que en el proyecto se conceden á los patronos.

El marqués de Vadillo, dice que la libertad de que tan enamorado se muestra el señor Azcárate, ha dado origen á muchos abusos.

Afirma que el proyecto responde á nobles ideales, y hace notar que antes de redactar el proyecto, se ha oído el informe de patronos y obreros.

Reconoce que el proyecto puede tener deficiencias, pero dice que las tuvieron también los primeros trabajos de la Iglesia contra la esclavitud, lo que no impidió que más adelante asombrara al mundo con el resultado de su generosa obra.

Rectifica el Sr. Azcárate, censurando que en las Juntas locales, que por esta ley se crean, intervengan las autoridades eclesiásticas.

Combate la falta de protección que se dispensa á los niños.

El marqués de Vadillo rectifica calificando de excesiva la jornada de once horas, pero dice que el legislador debe huir de toda parcialidad al resolver una cuestión de tanta trascendencia.

Defiende la libertad de contratación y la intervención eclesiástica en las cuestiones obreras.

Se reanuda la discusión del impuesto sobre la ley del timbre.

La Comisión acepta dos enmiendas del

El Sr. Herrero defiende algunas de las modificaciones que introducen aquellas enmiendas, entre ellas la que pide la rebaja de 55 á 50 en el timbre de los testamentos cerrados.

El Sr. González Quesada le contesta en nombre de la Comisión, aceptando la modificación relativa al timbre de dichos testamentos.

El Sr. Herrero, retira unas enmiendas al artículo 22.

Se toma en consideración otra del Sr. Canalejas á la regla 8.ª del mismo artículo.

D. Trifino Gamazo combate el artículo 23, y dirige una pregunta al ministro de Hacienda que provoca grandes risas.

¿Se ha propuesto el Sr. Villaverde,—dice—llevar á las arcas del Tesoro, el dinero de todos los españoles?

El ministro de Hacienda, dice que la adición que implica la enmienda defendida por el Sr. Gamazo, viene á dejar las cosas como estaban y por lo tanto se niega á admitir la dicha enmienda.

El Sr. Gamazo rectifica, y el Congreso acuerda tomar en consideración una parte de dicha enmienda.

El Sr. Gayarre defiende la justicia que establece la cuota de una peseta por cada fijación bursátil á plazo por 50.000 pesetas ó fracción de esta cantidad.

No es justo—dice—que el ministro de Hacienda fije el impuesto del timbre de una peseta para cada operación.

Es inútil establecer un gravámen sobre los *vendís*, porque no se recauda esta cantidad por el Tesoro, por la razón sencilla de que no se extiende ninguno huyendo del impuesto, y es injusto además que se graven las denuncias, puesto que por ellas se da la base para perseguir un delito.

El Sr. Comyn habla en nombre de la Comisión, y elogia el discurso del Sr. Gayarre, y lamenta que la Comisión no pueda aceptar las modificaciones que propone el diputado fusionista.

La enmienda no se toma en consideración.

Se desecha una del marqués de Hazas, y se acepta otra del Sr. Gayarre.

Este defiende una del Sr. Canalejas, que no se toma en consideración.

Tampoco se toma en consideración otra del señor Canalejas, apoyada brevemente por el Sr. Arias Miranda.

Se aprueban los artículos hasta el 37 inclusive.

El Sr. Crespo defiende varias enmiendas presentadas á los artículos 38 y 39.

Se desechan todas esas enmiendas.

El Sr. Gayarre pide la reducción del franqueo, demostrando que la recaudación ha disminuido á medida que se ha elevado el timbre.

El Sr. González Quesada le contesta y se desecha la enmienda.

Se discuten otras varias y se aprueba hasta el artículo 102.

Se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

Jura el cargo de senador el Sr. Núñez Robles elegido por Albacete.

El Sr. Giménez presenta una prueba documentada de que el juez municipal de Vera no reune condiciones para desempeñar este cargo.

Resulta que el interesado no sabe leer ni escribir.

No hallándose presente el ministro de Gracia y Justicia, la Mesa ofrece poner en conocimiento del mismo, lo expuesto por el Sr. Giménez.

El Sr. Conde de las Almenas se lamenta de que el presidente cortara el debate, cuando él pedía la remisión de los documentos cruzados entre el ministro de Marina y el agregado naval en Washington Sr. Sobral.

El Sr. Villanueva, que pertenece á la comisión de incompatibilidades, dice que se llevarán esos documentos cuando lo consienta la tramitación del dictámen correspondiente.

El Sr. Dávila se asocia á la petición formulada por el conde de las Almenas.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley del catastro.

El Sr. Bosch y Fusteguerss combate el proyecto en general.

Encarece la necesidad de evaluar con frecuencia la producción.

INFORMACION TELEGRAFICA

Madrid, 16.

Hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños.

—Se indica para proveer una de las senadurías vitalicias vacantes al actual gobernador civil de Madrid, D. Santiago Liniers.

—Hoy continuarán las gestiones para llegar á un arreglo en la cuestión parlamentaria.

Reina gran espectación.

Espérase que esta noche se conocerá ya algún dato concreto que permita apreciar el alcance de la solución que se busca.

—De Salamanca telegrafían que por contrariedades amorosas se ahorcó anoche de un farol de la vía pública un joven de 73 años de edad.

—El Gobierno ha aprobado la forma en que quedó nombrada la comisión que ha de encargarse de reformar los Estatutos del Banco de España.

Dicha comisión se reunirá mañana para constituirse y empezar sus trabajos.

—Ha sido propuesto para la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes é Industrias de Villanueva y Geltrú, don Manuel Pérez Ordello.

—Según los datos reunidos en el ministerio de Hacienda, durante la primera quincena del mes actual, se han recaudado dos millones de pesetas más que en igual período del año anterior.

De esta suma corresponden á Aduanas 1.300.000 pesetas.

La provincia de Madrid ha contribuido á este aumento con 611.000 pesetas.

—Comunican de París que, según noticias recibidas de San Juan de Luz, el conocido personaje carlista don Tirso Olozábal ha recibido una orden del Gobierno francés para salir de aquella población, donde reside con su familia.

En el caso de que quiera continuar en territorio francés, tendrá que trasladarse al norte del Loire.

—En una de las secciones del Congreso se han reunido esta tarde los diputados que son ingenieros ó arquitectos para tratar de la forma de recurrir contra una Real orden de la Presidencia del Consejo que consideran lesiva para los que tienen los mencionados títulos.

En virtud de la referida disposición, se autoriza á los ingenieros militares y oficiales de artillería para el desempeño de servicios que los reunidos creen que corresponden á los ingenieros civiles y arquitectos.

Han acordado nombrar una comisión, compuesta de los señores Salvador (don Amós), Alvarez Capra y Prado y Palacios, la que visitará al señor Silvela para pedirle que sean respetados los que poseen los referidos títulos.

—El decreto que prepara el ministro de la Gobernación reorganizando la policía no se publicará hasta que estén cerradas las Cortes.

—París.—Insístese en que está acordada la compra, por los Estados Unidos, de las islas de San Thamás, Santa Cruz y San Juan, próximas á Puerto Rico y pertenecientes á Dinamarca.

El precio de la campra es de 16 millones de francos.

—París.—Las tropas situadas en Ladysmith sólo cuentan con víveres para sostenerse hasta el día 19 del corriente.

Algunos suponen que la táctica que en estos momentos están desarrollando los boers en el Natal tienen por objeto cortar la retirada de los ingleses.

—París.—Se confirma que el general Roberts ha emprendido un movimiento con 40.000 hombres, para entrar en el territorio de Orange.

—París.—Se ha recibido un despacho oficial, firmado por lord Roberts, en que el generalísimo comunica que la columna del general French ha llegado á Kimberley.

—París.—El parte comunicado por el War-Office acerca de la llegada del general French á Kimberley ha dado lugar á varias y contradictorias interpretaciones.

Mientras unos dan por seguro la entrada de la columna en la plaza sitiada, otros suponen que el general French sólo ha llegado frente á la población ó tal vez cerca del campamento boer.

En este caso sería inminente un combate

Dicen que las fuerzas de que disponía el general French eran numerosas, constando de tropas de artillería, infantería y caballería.

La falta de detalles de esta importante operación y el no haberse sostenido combate alguno, afirman más en su creencia á los que suponen que el general French no ha entrado aún en Kimberley.

Además se ha recibido en esta capital un despacho en el que se dice que la llegada de los ingleses á Kimberley se considera como una señal de la liberación de la ciudad, lo cual da á entender que aún no ha sido libertada.

—París.—Se ha confirmado oficialmente que por consecuencia del nuevo descalabro de los ingleses en Colesberg, la noche del 13 tuvieron que evacuar Rensburg, concentrándose en Arundel.

En la mañana del 14 les perseguían aún los boers, que habían ocupado las alturas, desde las cuales los cañoneaban.

Temíase que Roberts hubiera quedado incomunicado con la ciudad del Cabo.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre hurto, contra José Grau; será abogado el Sr. Nougués y procurador el Sr. Elías.

Día 20.—Causa procedente del Juzgado de Reus, sobre defraudación, contra José Figuerola Ollé; será abogado el Sr. Veutosa y procurador el Sr. Castellarnau.

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre hurto; figura como procesado José Balcells Monner. El abogado encargado de la defensa es el Sr. Ixart, junto con el procurador Sr. Alfonso.

Día 22.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre disparos; figurando como autor de ellos Blas Domingo Valldeperas. De la defensa está encargado el letrado Sr. Nougués y el procurador Sr. Alfonso.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Reus, instruída sobre lesiones; figura como procesado Pedro Vidal Roig; siendo defensor el Sr. Rabassa y procurador el Sr. Dalmau.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 19.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre atentado; figura como procesado José A. Esquerrá; ponente de dicha causa será el Sr. Sofer y la defensa está encomendada al abogado Sr. Musté y procurador Sr. Peñarrubia.

Día 21.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, incoada sobre lesiones, contra Josefa Alujes; de la defensa está encargado el letrado Sr. Rabassa.

Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell; lesiones son las que aprecia el tribunal; figura procesada en la causa Carmela Marquez, defiéndela el Sr. Guasch.

***

FALLOS

Aunque debemos muchas atenciones á los dignos empleados de la Audiencia, no podemos menos de comunicar á nuestros lectores que hoy por hoy, no nos es posible facilitarles el resultado de los fallos dictados durante la anterior semana.

Desde luego—y dicho sea sin ofender á nadie —no encontramos en aquella dependencia las facilidades que quieras encontrar otros, ya que mientras ellos aceptan hecha la torta, nosotros la encontramos hecha también, pero... la rechazamos.

Según leo en un periódico
de Reus, vecina ciudad,
su Ayuntamiento ha acordado
un telegrama mandar
de simpatía á la junta,
que está en la ciudad Condal,
organizando un gran *meeting*
con el fin de protestar,
contra la conducta odiosa
y el proceder sin igual
que con los honrados boers
observa (mal haya ya
Inglaterra.) ¡Muy bien hecho!
eso lo justo y cabal,
lo humanitario, lo santo...
Mas ocurre preguntar:
¿Cuándo lo hará el Municipio
que preside el *gran* Ixart?
(Cuando, pues si bien lo siente
(aunque no puede llorar)
... aprecia más á Silvela
que le dió el bastón ó la...
vara de la presidencia
y enterado, como está,
de que éste es partidario
de los *inglis* ¡claro está!
que no lo hará ¿qué ha de hacer?
¡Sabremos quién es Ixart!

Al despedirse de nuestro público los eminentes artistas de la compañía Cassnell, quieren corresponder á las atenciones que les ha guardado, á cuyo efecto, en las funciones de hoy ofrecen su mas selecto repertorio, en particular los hermanos Cassnell, que en ambas funciones tomarán parte en distintos números con infinidad de instrumentos, convirtiendo dichos espectáculos en verdaderos acontecimientos artístico-musicales.

Los amantes de la buena música acuden hoy al Ateneo en la seguridad que han de salir altamente entusiasmados.

Los incomparables ciclistas Ariso y Miquelina y la notable familia Cañadas anuncian también sus más arriesgados trabajos.

La función de la noche es á beneficio de los simpáticos Cassnell, quienes lo dedican al Ateneo.

Con gran acierto se ha eliminado la pantomima en ambos espectáculos.

Hace dos días que apenas si mana agua la fuente situada en la plazuela de San Antonio, lo cual causa grandes molestias á los vecinos de dicha barriada.

Traslado á quien corresponda.

Según costumbre antigua, hoy, á las doce,
Vamos, en *Santa Clara*,
Lucirán orgullosas sus encantos
Nuestras bellas paisanas...
La banda militar, siempre brillante
Del batallón de Almansa,
Tocará partituras muy amenas,
Difíciles y clásicas...
. . . .
Auguramos un lleno en el paseo
y esperamos también ver muchas *guapas*.

A las cuatro y media de esta tarde tendrá lugar en la Iglesia de los Padres Carmelitas, la profesión solemne del Hermano Bernardo de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, predicando el Padre Salvador de la Madre de Dios, prior de dicha Comunidad.

A tal extremo ha llegado
aquí la inurbanidad,
gracias al *ilustre* alcalde
que padece esta ciudad,
que ¡Dios! en días de lluvia
ni un paso se puede dar
por las calles y las plazas;
y al soplar el vendabal,
es un tormento insufrible
el por ellas transitar;
todo son baches y polvo,
inmundicia y *tóo lo emá*
que sabemos de memoria
todos... *menys el senyó* Ixart.

Hoy, domingo, tendrán lugar en el teatro Principal dos extraordinarias funciones por la compañía de variedades de Mr. Félix Wigo, en las cuales se ejecutarán nuevos y variados trabajos, presentándose en la de la tarde el intermedio mecánico *La danza macabra*, apropósito y dedicado á los niños, que en todas partes donde se ha ejecutado ha tenido gran éxito.

Del mar en las arenas
saqué yo singular
un cuento, ¡vaya un cuento!
¿Lo cuento? ¿Qué es contar?
¿Lo cuento ó no lo cuento?
¿Es preciso cantar?...
Si canto... ¡pobre lengua!
Si callo... ¿Qué es callar?

Ayer noche presentóse en este coliseo la compañía de variedades que dirige Mr. Félix Wigo y la cual fué muy bien acogida por el público.

Cuantos artistas tomaron parte en la función, supieron distinguirse, haciéndolo de un modo admirable los notables concertistas de bandurria y piano Sr. López y Mis Luisa Rollinson, que bordaron primorosamente su trabajo; no haciéndolo menos el Sr. Wigo.

Todos fueron muy aplaudidos.

Ni tengo sal, ni pimienta,
ni arrope, ni rejalgar,
ni me compran, ni me venden
ni me dejaré comprar.

La hermosura de los dientes, se obtiene usando á diario el célebre Elixir Denticina Grivé, quedando la boca deliciosamente perfumada, calma al instante el más fuerte dolor de muelas.

Hallándose de paso para Barcelona los artistas de canto la tiple Srta. Casanovas y el tenor Sr. Castillo, mañana debutarán en el acreditado café Colón, alternando con el concierto de costumbre.

¡*Gachó*! ya sé que te entiendes
y no te entiendes, *gachó*,
¡pobre de aquel que se fía
de aquel que nunca triunfó!

El Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona ha acordado admitir las dimisiones que de sus respectivas Escuelas de Viñols y Argentera tenían presentadas las maestras señoras Alujas y Matet.

Anoche hubo luz espléndida
¡hub luz!...
y la eléctrica brilló...
¡gracias túl...

BAILES Y CONCIERTOS

FOMENTO DE TARRAGONA.—Brillantísimo promete resultar el baile de máscaras que dará esta noche tan distinguida sociedad, cuyos salones han sido admirablemente adornados. Además, á cuantas mascaritas concurran al mismo, se las obsequiará con artísticas panderetas y bonitos *carnets.*

Un aplauso á los organizadores de dicha fiesta á *Terpsícore.*

***

CENTRO FEDERAL.—A las diez de la noche de hoy se celebrará un lucido baile de sociedad, organizado por la Juventud de dicho Centro, siendo amenizado por un escogido quinteto.

No dudamos que dicho acto se verá concurrido de elegantes mascaritas.

***

LAS QUATRE BARRAS.—Bajo la dirección del maestro Guix tendrá lugar á las diez y media de esta noche en tan distinguida sociedad un lucido baile de máscaras, que promete estar muy concurrido.

***

CAFÉ COLON.—A trio de piano, armonium y violín se celebrará esta noche en el concurrido café Colón el acostumbrado concierto, cuyo programa es el siguiente:

1.º «Jone», sinfonía, Petrella.
2.º «Marina», fantasía, Arrieta.
3.º «Bodas de Serafín», schotichs, Chueca.
4.º «Caza del Oso», fantasía, Chueca.
5.º «Pomone», valses, Waldteuffel.

ECOS DE LA PROVINCIA

Ampliando las noticias que dimos en una de nuestras últimas ediciones del suceso ocurrido en Mora de Ebro, dice una correspondencia de aquel pueblo:

«Varios muchachos seguían á otros disfrazados con la mala intención de tirarles tantas piedras y naranjas como podían, y tanto duró esta distracción de mozalvetes callejeros y mal criados, que un mascarón arrojó al grupo una piedra en tan mala fortuna, que dió en el pecho del muchacho Eusebio Pujol Algueró, de 7 años, quedando muerto instantáneamente. Excusado es decir la consternación que sufrieron sus padres... Siempre han ocurrido lamentables sucesos disfrazándose muchachos y hombres, y más en poblaciones en que se les dá rienda suelta para proferir insultos, como sucede todos los domingo en esta población; y si nos honramos de ser morigerados y cultos, hemos de evitar que se disfracen niños y cuidarlos como solicitud de padres. Por lo cual invito á nuestro Cabildo municipal á que tome precaución en este caso ya que todos los días que hay tal espectáculo de máscaras hay blasfemias, vitoperios, riñas y pedradas.»

Dicen de Amposta que anteayer vieron los vecinos de aquel pueblo con no poca sorpresa una inmensa bandada de palmípedas que les llamaban extraordinariamente la atención.

Este año ha sido muy abundante en aves acuáticas, por lo cual se han hecho grandes cacerías en las márgenes del Ebro, inmediatas al Mediterráneo.

La actual avenida del Ebro ha causado perjuicios de importancia en muchas de las huertas bajas de la vega de Tortosa.

Los labradores se lamentan de tal contratiempo, que les ocasionará considerables pérdidas en los sembrados y plantas primerizas.

Han fallecido:
En Reus:
Juan Rofes Escoda y Jaime Segrañes Más.

NOTICIAS GENERALES

La «Associació Catalanista» de Lérida ha publicado el cartel para el certamen literario que celebrará el día 14 del próximo Mayo, con motivo de la fiesta mayor.

Figuran en el mismo diez y nueve premios para trabajos en verso ó prosa, sobre pasajes de la historia de Cataluña, especialmente de la ciudad y provincia de Lérida, sobre arqueología, agricultura y otros de tema libre.

Todas las composiciones deberán ser escritas en catalán literiano y dirigidas al secretario del Jurado, calle Mayor, 37, 2.º, antes del día 1.º de Mayo próximo.

Forman el Jurado D. José Franquesa y Gomis, presidente; D. Francisco Renyé y Viladot, D. Camilo Castells y Vallespí, don Jaime Joan Susany, D. Pedro Navarro y Rosselló, D. Román Sol y Mestres, vocales; y D. Joaquín Freixas y Martorell, secretario.

Se ha remetido á los gobernadores civiles, por la Dirección general de Sanidad, una circular referente á conocer con exactitud las fuentes de paludismo y evitar los daños causados por esta dolencia, pidiendo, á la vez, que dicha relación comprenda los siguientes extremos:

1.º Fuentes de paludismo existentes en esta provincia.
2.º Regiones de la provincias en que más daños produce el paludismo.
3.º Epocas en que es mayor el desarrollo palúdico.
4.º Géneros de cultivo en las regiones más castigadas por el paludismo.
5.º Cauces ó acequias destinados á riegos ó empresas fabriles ó idustriales, su pendencia máxima é influencia de ella en la salud pública, y
6.º Relación existente entre las épocas de mayor desarrollo del paludismo en esta provincia, y las épocas de sequía ó lluvias.

En un café de Ginebra ha ocurrido un accidente desgraciado y verdaderamente extraordinario.

Estaban jugando al billar varios individuos, y unos de estos mientras tiraba, se apoyó en el taco, colocado verticalmente puesto en el suelo, según costumbre. Rompiose el taco por menos de la mitad, y el sugeto, perdiendo el equilibrio, cayó sobre la parte inferior, que habia quedado aguda como una bayoneta, y se le introdujo por la ingle con tal violencia, que le perforó el vientre y le destrozó los intestinos, produciéndole una abundante hemorragia.

El desgraciado falleció en medio de atroces sufrimientos.

Se anuncia una noticia verdaderamente sensacional, ó sea la visita del primer cometa, que aparecerá en el transcurso del año 1900. La oficina central del Observatorio de Kiel anuncia la visita del cometa, descubierto en el Observatorio de Niza por el Sr. Jacobini, que es el segundo que ha descubierto, si bien existe una duda, y es la de saber si se trata de un nuevo cometa ó de uno que sea periódico.

Los telescopios no han de tardar en decirnos lo que haya de cierto.

Hállase en Madrid D. Fernando Huelin, con objeto de gestionar, en nombre de los importadores y exportadores de Fernando Póo, mayor márgen protector á los productos nacionales y coloniales, por resultar ilusorio el 25 por 100 que rige en la actualidad, dado el precio del cambio en el extranjero y resultando, por consecuencia, inútiles los esfuerzos particulares que se hagan para sostener el comercio con aquella posesión española.

Parece que la misión que se ha confiado al cañonero «Marqués de la Ensenada» y por la cual se le ha relevado de remolcar desde Barcelona á Cartagena al cañonero «Pilar», es la de embarcar en Chafarinas á los anarquistas indultados recientemente por el gobierno.

Con la muerte del Cardenal Jacobini asciende á 128 los Cardenales fallecidos durante el largo pontificado de León XIII; resultan hoy vacantes nueve capelos, los cuales no se proveerán hasta los futuros consistorios.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Simeón ob. y mr. y la beata Cristiana vg.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Mansueto ob. y S. Alvaro de Córdoba cfs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Miguel siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en Nazaret.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las sies y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y media se cantará la misa conventual, en la que predicará el canónigo magistral Dr. D. Antonio Balcells. Por la tarde á las cuatro y media, habrá los acostumbrados ejercicios dominicales en la capilla del Smo. Sacramento, con exposición y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial con plática por el cura-párroco. Por la tarde, á las cinco función mensual de los asociados á la Santisima Trinidad.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual con plática. Por la tarde, á las cinco, Rosario. Trisagio y meditación.

San Juan Bautista.—A las nueve y media exposición mayor y oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario; Trisagio cantado, ejercicios del Apostolado, motete y reserva.

Sagrado Corazón.—Prosiguen los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la mañana se practicarán durante la misa de siete, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición y sermon.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrá misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun motete.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Beneficencia.—A las nueve misa.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

San Miguel.—A las siete y á las nueve y media misas rezadas.

Misas fijas en los dias festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media seis, siete, ocho, nueve y media y once.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana, don Adalberto de Egnia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Tomas Combalía Segura.

Fallecidos.—Josefa Altés Mongnió, Cuiraterias, 8, María Deixeus Roca, Plaza Coles, 9.

Matrimonios.—Ramon Ventura Salvadó con Tereea Moreso Griñó.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 17, 3'47 t.

4 por ciento interior	69'75
4 por 100 idem fin mes	69 85
4 por 100 exterior	76'45
4 por 100 amortizable	77'85
Aduanas	101'30
Cubas (Emisión de 1886)	82'15
Cubas (Emisión de 1890)	68 79
Filipinas	87'00
Banco de España	506'00
Tabacalera	430'00
Cambios de París	29'50
Idem Londres	32'65
4 por 100 exterior	68'05

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	323'0	d.
Id. á la vista	32 77	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	29 90	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'80	69 825
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	77'50	78'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	82'00	82'25
» » 1890	68'50	68'75
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	47 90	48'00
Medina-Zam. y O. á V.	13'60	13'70
Norte de España	54 95	55'05

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Glasgow y esc., en 15 ds., v. Rivera, de 449 ts., c. M. Baldó, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Liverpool y esc., en 27 ds., v. Ulloa, de 650 ts., c. Oleaga, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Cette, en 1 día, v. Cervantes, de 296 ts., c. J. Sintes, con bocoyes vacíos á varios señores, consignado á D. Emilio Borrás.

De Génova y Barcelona, en 4 ds., vapor trasatlántico Berenguer el Grande, de 2.445 toneladas c. M Serra, con efectos de tránsito y 78 pasajeros para Buenos Aires y escalas, consignado á D. Emilio Borrás.

De Génova, en 2 ds., v. italiano Unione, de 229 ts., c. P. Corsanego, con efectos, consignado á D. Enrique Terré.

De Ibiza, en 3 ds., pail. San Bernando, de 44 ts., c. A. Noguera, con sal.

DESPACHADAS

Para Cette, v. Cervantes, c. Sintes, con vino.

Para Buenos Aires y esc., v. trasatlántico Berenguer el Grande, c. Serra, con vino.

Para Burriana, v. noruego Fritjof, c. Olsen, en lastre.

Para Glasgow y esc., v. Rivera, c. Baldó, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Ulloa, c. Oleaga, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 17, 3 t.

El Sr. Silvela ha manifestado que en la presente legislatura se aprobará el proyecto de ley reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, pero que por falta de tiempo no se podrá discutir el proyecto de descanso dominicia.

Madrid, 17, 3'30 t.

Comentando los anteriores proyectos, algunos maliciosos suponen que el hecho de haber sido presentados ahora demuestran que el Gobierno no tendrá gran prisa en volver á abrir las Cortes, porque debiendo regir las leyes vigentes sobre contingentes del ejército y armada hasta fines de Junio próximo, si se pensaba en abrir otra vez las Cámaras en Mayo, tiempo habría entonces de aprobar la prórroga que ahora se pide.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Grandes funciones para hoy por la compañía de variedades de MR. FELIX WIGO.

TEATRO ATENEO

Grandes funciones para hoy por la compañía de los hermanos Cassnell.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ



Esquelas de defunción

SE ADMITEN

EN LA

Administración de este periódico

hasta la madrugada

FORTUNY. 4 TARRAGONA